



## LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Subsecretaria General en funciones de Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 36, fracción XX, 39, fracciones III y IX, y 53, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública de Pleno presencial** a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, el día 08 de marzo del año en curso a las 14:30 horas; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/JDC/063/2022	Roberto Pérez Rodríguez, quien se ostenta como Presidente Municipal de Chanal, Chiapas	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas	Resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/VPRG/RDL/004/2022, mediante la cual se declaró su responsabilidad administrativa, por actos que constituyen violencia política en razón de género
2)	TEECH/JDC/074/2022		Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Reforma, Chiapas	Vulneración al derecho de ser votado, en cuanto a la obstrucción del ejercicio del cargo que ocupan como integrantes del referido ayuntamiento
3)	TEECH/JDC/075/2022 y su acumulado TEECH/JDC/021/2023	Integrantes del Ayuntamiento de Teopisca, Chiapas	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y/o Pleno y/o Comisión Permanente del Congreso del Estado de Chiapas	Dictámenes de dieciséis de noviembre del dos mil veintidós y veintitrés de enero de dos mil veintitrés, así como los Decretos 013 y 148, expedidos por las autoridades responsables, por los que designa Presidenta Municipal Sustituta en dicho Ayuntamiento



<b>Núm.</b>	<b>Expediente</b>	<b>Parte actora</b>	<b>Autoridad (es) Responsable (s)</b>	<b>Acto o resolución impugnada</b>
4)	<b>TEECH/JDC/011/2023</b>	Marcela Avendaño Gallegos, en su calidad de regidora plurinominal del ayuntamiento de Catazajá, Chiapas	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo emitido en el Cuaderno de Antecedentes IEPC/CA/MAG-VPRG/088/2022, por el que se determinó el desechamiento de la queja formulada por la hoy actora, por actos de violencia política en razón de género
5)	<b>TEECH/JDC/012/2023</b>	Adier Nolasco Marina, en su calidad del entonces Presidente Municipal de Villacorzo, Chiapas	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/Q/NNGR/002/2022 y su acumulado IEPC/PE/NNGR-VPRG/030/2022, en las que se determinó su responsabilidad administrativa por violencia política en razón de género
6)	<b>TEECH/JDC/018/2023</b>	[REDACTED]	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/Q/DMG-VPRG/023/2022, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEECH/JDC/055/2022 y su acumulado
7)	<b>TEECH/JDC/023/2023</b>	Freddi Delvis Castillo Velázquez, por su propio derecho y en su calidad de persona afroamericana del Municipio de Acapetahua, Chiapas	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	Omisión de dar respuesta a la solicitud sobre la implementación de mecanismos y medidas de participación para las personas integrantes de los pueblos y comunidades afroamericanas, presentada el trece de diciembre de dos mil veintidós



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
8)	TEECH/JDC/034/2023		Director General y Encargado del Plantel 19, ubicado en Palenque, Chiapas, ambos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	Despido como docentes en el referido Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, y la violación a su derecho de asociación
9)	TEECH/RAP/034/2022	Partido político MORENA, a través de su representante propietario ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución mediante la cual se determinó que no se acreditaba la responsabilidad administrativa de los sujetos denunciados en el Procedimiento Ordinario Sancionador IEPC/PO/MORENA/002/2022

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

07 DE MARZO DE 2023

@teechiapas



#SesionTEECH



**ADRIANA SARAHÍ JIMÉNEZ LÓPEZ**  
**SUBSECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE**  
**SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY.**  
**(RÚBRICA)**